

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8940**    *TECNOTRAMIT, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *TECNOTRAMIT MADRID, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se comunica que los respectivos Socios, por unanimidad en Junta, han acordado la Fusión de las dos Sociedades por medio de cuya Fusión TECNOTRAMIT, S.L., Absorbe a TECNOTRAMIT MADRID, S.L., esta última (Absorbida) carece de Acreedores. Se hace saber a los Acreedores de la Absorbente que les asiste el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, así como el derecho de oposición que les corresponde.

Madrid, 28 de noviembre de 2019.- El Administrador único de las Sociedades Tecnotramit, S.L. (Sociedad Absorbente) y Tecnotramit Madrid, S.L. (Sociedad Absorbida), Miquel Argelich Berenguer.

**ID: A190068215-1**